



Colegio Antil Mawida  
RBD 25265-4  
3121232-3121458  
[colegiosub@gmail.com](mailto:colegiosub@gmail.com)

La Cisterna, 21 de julio de 2020

Estimada Comunidad Educativa:

Junto con saludar, aclaro algunos errores de interpretación con respecto a los ajustes a nuestro Reglamento de Evaluación:

1. Los docentes tienen la instrucción de **RECORDAR** a los estudiantes que deben preparar, completar y recopilar sus guías y actividades; pues ante un eventual retorno las deberán presentar para ser evaluadas o bien deberán subirlas de acuerdo al calendario **que será informado oportunamente.**
2. Los estudiantes que aún no han subido o enviado tareas, guías o evaluaciones previas al 22 de abril, deben cumplir con ello **lo antes posible.**
3. Los estudiantes deben mantener sus guías al día, con el fin de disponer del material desarrollado, pues una vez éste sea solicitado no tenga dificultades para presentarlo.
4. Las evaluaciones formativas online, se subirán en forma semanal y los estudiantes dispondrán del día completo para subir a Classroom el instrumento que medirá los aprendizajes de las diferentes asignaturas y niveles.
5. Los estudiantes ya cuentan con los temarios y calendario de evaluaciones en Plataforma Classroom, además están disponibles en nuestro sitio web.
6. Los estudiantes que pertenecen al Programa de Integración Escolar serán evaluados conforme a la normativa vigente Decreto 170/2009, 67/2019 y Reglamento interno de evaluación de nuestro Colegio. Los apoderados ya fueron informados a través de comunicado y en algunos casos a través de llamado telefónico de la Coordinadora del PIE.

Ante cualquier inquietud dirija sus consultas a los correos electrónicos de los docentes, **respetando los horarios definidos para tal efecto; tanto docentes, estudiantes y apoderados.**

Sin otro particular,

Patricia Zapata Morán  
Directora  
Colegio Antil Mawida